

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****1352** *SANEAMIENTO Y SUMINISTROS, S.A.*

Por la presente y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que la Junta General Ordinaria y Universal de accionistas de la mercantil "Saneamiento y Suministros, S.A.", celebrada el día 31 de marzo de 2021, acordó por unanimidad la transformación de la entidad de sociedad anónima a sociedad limitada, aprobándose asimismo el Balance de Transformación y los nuevos Estatutos Sociales adecuados a su nueva forma social. Por tanto, en lo sucesivo, la Sociedad girará con la denominación "Saneamiento y Suministros, S.L."

A efectos de lo dispuesto en el artículo 9.3 de la Ley 3/2009, se pone de manifiesto que el presente acuerdo de transformación se aprobó por unanimidad y por tanto sin necesidad de haberse puesto a disposición de los socios la información establecida en el art. 9.1 de la Ley 3/2009.

Valencia, 31 de marzo de 2021.- El Presidente del Consejo de Administración, José Catalá Gallego.

ID: A210020381-1